PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo **de 2026**

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Florencia, abril de 2026

Señor(a)
YISETH ALEXANDRA BUITRAGO SALAZAR
SUPERVISORA CONTRATO No 8991764
Coordinadora Académica
Formación Profesional Integral
Florencia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de abril del año 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR.8991764** del año 2026

CRISTIAN RODRIGO LOSADA REINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.508.627, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($ 54.938.390). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA y CINCO PESOS M/CTE. ($ 4.944.455). B) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2026 por un valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 5.493.839) cada uno. C) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2026 por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($ 549.384).

Plazo: Será hasta el 03 de diciembre de 2026

Objeto: *Prestar servicios profesionales como instructor para el área de Sistemas Teleinformáticos del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, para impartir formación profesional integral en las etapas lectiva y productiva, en el marco del Programa de Articulación con la Educación Media del Centro Tecnológico de*

la Amazonía, de conformidad con los niveles de formación, modalidades de atención, políticas institucionales, normativa vigente y programación de la oferta educativa del SENA, mediante la ejecución de proyectos pedagógicos por competencias, la planeación, desarrollo, seguimiento y evaluación de los procesos formativos, el acompañamiento técnico y pedagógico, la gestión académica en los sistemas institucionales, la elaboración de informes y el registro de juicios evaluativos, conforme a lo establecido en la Guía de Programación de Instructores Código GFPI-G- 052, versión 01, con fecha de vigencia agosto de 2025, y demás disposiciones de la formación profesional integral del Sistema Integrado de Gestión del SENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la Formación Profesional Integral de los programas de formación asignados, conforme al procedimiento de desarrollo curricular del SENA (estructura curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación), de acuerdo con la programación definida por la Coordinación Académica y los lineamientos del	Ejecuté la Formación Profesional Integral de las siguientes fichas: Técnico en Sistemas Teleinformáticos, con las siguientes Instituciones Educativas: **IE Bello Horizonte** Numero de Ficha: 3427582 **Días 2, 3, 4 y 5 de abril** **Competencia** Desarrollo de la inducción **Resultado:** RAP-01 Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la Formación Profesional Integral de acuerdo con su proyecto de vida. **Días 6, 26 y 27 de abril** **Competencia** Operación de herramientas informáticas. **Resultado:** RAP-01 Caracterizar herramientas informáticas	- Gestión de tiempos. Cargados al Google Drive “Obligaciones Contractuales Inst Art 2026”. OBLIGACION 01

	Programa de Articulación con la Educación Media.	según contexto tecnológico de la organización. **IE Bello Horizonte** Numero de Ficha: 3427559 **Días 16 y 17 de abril** **Competencia:** Desarrollo de inducción **Resultado:** RAP-01 Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la Formación Profesional Integral de acuerdo con su proyecto de vida. **Días 18, 19, 20 y 24 de abril** **Competencia:** Operación de herramientas informáticas **Resultado:** RAP-01 Caracterizar herramientas informáticas según contexto tecnológico de la organización. **IER Los Pozos** Numero de Ficha: 3427689 **Días 9 Y 10 de abril** **Competencia:** Desarrollo de inducción **Resultado:** RAP-01 Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la Formación Profesional Integral de acuerdo con su proyecto de vida.	

		Días 11, 12, 13 y 25 de abril **Competencia:** Operación de herramientas informáticas **Resultado:** RAP-01 Caracterizar herramientas informáticas según contexto tecnológico de la organización. **Horas Lectivas:** Ficha: 3427582 56 HORAS Ficha: 3427559 48 HORAS Ficha: 3427689 48 HORAS LECTIVAS. 152 HORAS PLANEACION. 8 HORAS Total: 160 HORAS	
2	Programar, desarrollar y cumplir las actividades del proceso formativo, tanto directas como indirectas, de conformidad con la Guía de Programación de Instructores GFPI-G-052, las cuales incluyen, entre otras, planeación pedagógica, preparación de sesiones, orientación	Programé y desarrolle guías y planeación pedagógica En las fichas: Ficha: 3427582 Ficha: 3427559 Ficha: 3427689	- Planeación pedagógica - Programador Cargados al Google Drive “Obligaciones Contractuales Inst Art 2026”. OBLIGACION 02

	de la formación, seguimiento académico, acompañamiento a los aprendices y cierre de los procesos formativos, sin que ello implique subordinación laboral.		
3	Planear, organizar y reportar la formación, elaborando las actividades soporte del proceso formativo (guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, planes de trabajo, recursos de talento humano, ambientes, materiales de formación, equipos, entre otros), garantizando la coherencia, calidad y oportunidad de la	No se requirió la actividad	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.

	información registrada en el SIGA y demás sistemas institucionales.		
4	Elaborar, ajustar y disponer las guías de aprendizaje, conforme a la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012, con sus respectivos materiales de apoyo y evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto, asegurando su entrega anticipada para el trabajo autónomo del aprendiz.	Ejecuté formación profesional integral en las fichas: Ficha: 3427582 Ficha: 3427559 Ficha: 3427689	Cargados al Google Drive "Obligaciones Contractuales Inst Art 2026". OBLIGACION 04
5	Formular, estructurar y registrar los proyectos formativos en la plataforma SOFIA Plus, de manera articulada con el equipo ejecutor	No se requirió la actividad	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.

	interdisciplinario, garantizando su integralidad pedagógica, curricular y metodológica, y presentarlos para la revisión técnica correspondiente.		
6	Orientar, acompañar y evaluar el proceso de aprendizaje, valorando las evidencias de conocimiento, desempeño y producto, y registrando oportunamente los juicios evaluativos en los sistemas de información institucionales, conforme a la planeación de competencias y a los lineamientos vigentes del SENA.	No se requirió la actividad	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.

7	Registrar, actualizar y administrar la información académica del proceso de formación en SOFIA Plus y demás aplicativos institucionales, incluyendo asistencia, proyectos formativos, rutas de aprendizaje y demás registros exigidos por la normativa institucional.	No se requirió la actividad	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
8	Apoyar los procesos de matrícula ordinaria y extemporánea, inducción de aprendices y socialización normativa, incluyendo el Reglamento del Aprendiz SENA y la inducción a la etapa productiva, de acuerdo con los procedimientos y	No se requirió la actividad	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.

	herramientas definidas por la entidad.		
9	Concertar y ejecutar el Plan Operativo de Trabajo con el equipo ejecutor y las Instituciones Educativas asignadas, articulando las actividades de formación, acompañamiento pedagógico y seguimiento del programa.	No se requirió la actividad	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
10	Realizar el acompañamiento técnico y pedagógico a los docentes y equipos ejecutores de las Instituciones Educativas asignadas, efectuando la transferencia de lineamientos normativos, pedagógicos y	Se desarrollo la reunión de equipo ejecutor de las fichas: - IBEHO 3427582 - IBEHO 3427559	Cargados al Google Drive “Obligaciones Contractuales Inst Art 2026”. OBLIGACION 10

	curriculares del SENA, garantizando la adecuada articulación entre el currículo institucional y el diseño curricular del programa de formación.		
11	Verificar los listados oficiales de aprendices y el registro de asistencia, reportando oportunamente las novedades académicas y administrativas (reintegros, traslados, deserciones, retiros y actualizaciones de datos) a las instancias correspondientes.	No se requirió la actividad	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
12	Concertar, ejecutar y realizar seguimiento a la etapa productiva, validando los documentos	No se requirió la actividad	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.

	soporte en SOFIA Plus y efectuando las visitas de seguimiento conforme a los lineamientos y formatos institucionales establecidos.		
13	Planear y gestionar la solicitud de equipos y materiales de formación, conforme a la programación definida en la Guía GFPI-G-052, velando por la adecuada administración de los recursos asignados y dejando constancia mediante actas de recibo y entrega, cuando aplique.	No se requirió la actividad	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
14	Crear, actualizar y mantener el portafolio del instructor y de los	Actualice el portafolio del instructor, adjuntado los listados de asistencia de las fichas asignadas: 1.Ficha: 3427582	- Listados de Asistencia. 1.Ficha: 3427582 2.Ficha: 3427559 3.Ficha: 3427689

	aprendices, como evidencia del desarrollo, seguimiento y cierre del proceso formativo, conforme a los lineamientos institucionales del SENA.	2.Ficha: 3427559 3.Ficha: 3427689	Cargados al Google Drive “Obligaciones Contractuales Inst Art 2026”. OBLIGACION 14
15	Apoyar los procesos de certificación de los aprendices, allegando los documentos requeridos a las dependencias competentes y acreditando la certificación en la norma de competencia vigente para orientar formación presencial, cuando aplique.	No se requirió la actividad	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.
16	Atender los lineamientos, orientaciones técnicas y requerimientos del	No se requirió la actividad	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.

	supervisor del contrato y la Coordinación Académica, relacionados exclusivamente con la programación, seguimiento y verificación del cumplimiento del objeto contractual, en los términos previstos por la Guía GFPI-G-052, el Sistema Integrado de Gestión y la normativa institucional, sin que ello implique subordinación laboral.		
17	Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia laboral "Orientar formación presencial de acuerdo con el procedimiento técnico y	No se requirió la actividad	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro.

	normativo" o la que la sustituya o actualice, y adjuntar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual, cuando aplique.		
18	Realizar el pago de estampilla PRO-UNIVERSIDAD de la Amazonia, que corresponde al porcentaje de 1.5% establecido por la normatividad con respecto al valor total del contrato.	Fue una obligación cumplida en el mes de febrero y la evidencia reposa en la cuenta de cobro del mes de febrero.	Cargados al Google Drive "Obligaciones Contractuales Inst Art 2026". OBLIGACION 18
19	Las demás funciones afines al rol de instructor que se puedan generar durante la ejecución de la formación en el marco del sistema integrado de	Asistí a la reunión "parche pedagógico" el día lunes 06 de abril.	Cargados al Google Drive "Obligaciones Contractuales Inst Art 2026". OBLIGACION19

	autocontrol (SIGA) y/o al programa de articulación con la educación media y/o necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y acatar los lineamientos del sistema integrado de gestión y el sistema de seguridad de salud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (30) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (0) los desplazamientos realizados y (1) el

pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. 37098702 de la planilla, operador ASOPAGOS referente al mes de abril de 2026 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Cordialmente,

Cristian R. Losada

CRISTIAN RODRIGO LOSADA REINA
Contratista
C.C. No. 1.117.508.627 de Florencia (Caquetá)

Yiseth A. Buitrago S.

YISETH ALEXANDRA BUITRAGO SALAZAR
Supervisora Contrato No. 8991764 **del año 2026**
Coordinadora Académica